



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**  
*Dirección de Obras Municipales*

## **RESOLUCIÓN N° 18/ 2017**

POR CAMBIO DE PROFESIONAL

Buin, 21 de Febrero del 2017

### **VISTOS:**

1. Carta Ingreso D.O.M. mediante el expediente N°6365 de fecha 15 de Febrero del 2017.
2. El Certificado de Defunción de fecha 15 de Febrero del 2017, de la profesional patrocinante del Permiso de Edificación N°60/2012 de fecha 14.08.2012.
3. El Permiso de Edificación N° 60/2012 de fecha 14.08.2012 correspondiente a la propiedad ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N°281 Lote 3-B, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol 180-67 (Matriz)
4. El Acta de Cambio de Profesional, responsable de la Obra, firmada por el propietario, profesional que desiste y el profesional que asume.
5. El Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**Teniendo presente las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.**

**Las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.**

### **RESUELVO:**

1. Dejar constancia del cambio de Arquitecto Proyectista del Permiso de Edificación mencionado en los vistos, en conformidad en lo señalado en el Ing. D.O.M. Expediente N°6365 de fecha 31 de Marzo del 2016 con reingreso de fecha 15 de Febrero del 2017, con lo que se informa a esta Unidad Municipal del Cambio del Profesional antes mencionado, en conformidad a lo señalado en el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2. Dejar constancia de lo siguiente:  
Arquitecto que Desiste por motivo de Defunción: Patricia Molina Mardones.  
Rut: 6.582.389-6  
Arquitecto que Asume : Mario Álvarez Undurraga  
Rut: 6.229.618-6
3. Dejar constancia que, respecto a documentos componentes del proceso y que han sido citados en vistos, se indica que la complementación y validación de los respectivos antecedentes corresponde única y exclusivamente a Comunicación de Cambio de profesional asignada en el Ing. D.O.M. Expediente N°6365 de fecha 31 de Marzo del 2016 con reingreso de fecha 15 de Febrero del 2017, que valida la comunicación referida con anterioridad, por lo cual los demás documentos tienen sólo el carácter de informativos.
4. Anótese, en el Registro especial de ésta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



G/G/RCL/ptc

#### Distribución

- Interesado
- Archivo DOM archivo( Expediente N°6365BE)